



El Consejo de Estado de la República de #Cuba  acordó convocar la realización de las reuniones de rendición de cuenta de los delegados a las Asambleas Municipales del #PoderPopular a sus electores en el período comprendido entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre de 2023.

La rendición de cuenta de los delegados a sus electores resulta uno de los procesos de mayor importancia que realiza el sistema del #PoderPopular, como genuina expresión de democracia socialista; mediante el cual dichos electores conocen, evalúan y se pronuncian

## Rendición de cuenta del delegado a sus electores

Categoría: Noticias

Visto: 248

---

sobre la gestión y la labor desarrollada por sus representantes durante un período determinado.

Los Gobiernos Provinciales del #PoderPopular y las administraciones locales coadyuvan al desarrollo de este proceso y garantizan, a solicitud del Presidente de la Asamblea Municipal, la participación de sus directivos en estas reuniones.